



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA Nº

729/02

SALTA, 19 NOV 2002
Expediente nº 12.042/02

VISTO:

La Resolución Interna Nº 406/02 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Epidemiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción, el 14 de agosto del corriente año, emite dictamen de la instancia "Evaluación de Antecedentes", de fs. 74 a 75 de las actuaciones.

Que el Med. Oscar David Rivero, postulante inscripto en el Llamado a Inscripción de Interesados, con fecha 27 de agosto de 2002, impugna el Dictamen del Tribunal, de fs. 132 a 135.

Que las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo emiten Despacho Nº 041/02 en el que sugieren no hacer lugar a la impugnación presentada por el Méd. Oscar David Rivero, por ser extemporánea.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria 15/02 del 05/11/02 analiza las actuaciones y aprueba el Despacho de las Comisiones.

Que en consecuencia es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 15/02 del 05/11/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- No hacer lugar a la impugnación presentada por el Méd. Oscar David Rivero, al dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Epidemiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería, por extemporánea.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Méd. Oscar David Rivero, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.
maj
SMQ

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud